

# Senado de la Nación

*Dirección de Administración*

Buenos Aires, 23 OCT 2017

VISTO: 0055

El Expediente Administrativo HSN N° 3820/2017 y lo dispuesto por los Decretos DP-368/16 y DP-425/16 y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 2 la Dirección de Obras y Servicios Generales solicita el servicio de mantenimiento de los 19 ascensores del edificio Alfredo Palacios.

Que, a fs. 14 se acompañó presupuesto de la firma "MALDATEC" (CUIT: 30-63292295-3).

Que, a fs. 16/17 se ha verificado la inscripción ante la Administración Federal de Ingresos Públicos del proveedor referido.

Que, a fs. 20 la Dirección de Administración manifiesta, en virtud de lo dispuesto en los artículos 21, segundo párrafo; 22, inc. a), punto 1 y 125 del Anexo I del DP-368/16, procede la contratación requerida mediante el Trámite Especial Simplificado (TES), la cual se llevará a cabo con la firma "MALDATEC" (CUIT:30-63292295-3) por un importe de \$349.600,00 (PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100), conforme presupuesto.

Que, a fs. 23/24 la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia, sin formular observaciones de índole legal.

Que, a fs. 25 consta la intervención de la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, de conformidad con lo

# Senado de la Nación

## *Dirección de Administración*

establecido en el Decreto DP 1348/99, Anexo I, punto 15.

Que, a fs. 30 se encuentra glosado el compromiso presupuestario.

Que, de acuerdo a lo normado por los Decretos DP-368/2016, DP-425/16 y RSA-287-17, el suscripto es competente para el dictado del presente.

**POR ELLO:**

**EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

**D I S P O N E:**

**ARTÍCULO 1°:** Apruébese la presente Contratación Directa 328/17 por Trámite Especial Simplificado, conforme lo dispuesto en los artículos 21, segundo párrafo; 22, inc. a), punto 1 y 125 del Anexo I del DP-368/2016, para la contratación del Servicio de Mantenimiento de los ascensores del edificio Alfredo Palacios, desde el 01/10/2017 al 31/01/2018, periodo durante el cual se encontrará en curso el llamado a Licitación Pública.

**ARTÍCULO 2°:** Adjudíquese a "MALDATEC" (CUIT 30-63292295-3) por un importe de \$ 349.600,00 (PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100).

**ARTÍCULO 3°:** Emitase la orden de compra facultándose a la Subdirección de Compras a suscribir la misma.

**ARTÍCULO 4°:** Regístrese, notifíquese y archívese.

DISPOSICIÓN DA N° 0055

  
**RICARDO J. B. MORATO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
H. SENADO DE LA NACIÓN